

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	MARGARITA MARÍA MENDOZA VIAÑA	Período evaluado: 01-01-2015 al 30-04-2015
		Fecha de elaboración: 12 de mayo de 2015

Modelo de Control de Planeación y Gestión

Dificultades

- En el proceso correspondiente a la vinculación de Docentes Hora Catedra, se presenta inconvenientes en lo que tiene que ver con el reporte al proceso de Gestión de Talento Humano, de las horas catedra efectivamente orientadas, en razón a las adiciones y anulaciones que se hacen con algunos docentes.
- En el resultado del seguimiento hecho a la estrategias “Sectoriales del Ministerio de Educación Nacional”, se observa un bajo nivel en el desarrollo de los componentes del Gobierno en Línea, en especial a la aplicación de la directriz de “0” papel.
- Se presentaron Inconvenientes en la redición de la “Cuenta Anual Consolidada” de la Institución; aunque se cumplió con las fechas establecidas por la plataforma SIRECI, se presentaron errores en los informes financieros en razón que por error involuntario se enviaron los valores de la vigencia 2013 y no los valores reales de la vigencia 2014

Avances

- Elaboración y cumplimiento a la fecha del Plan Institucional de Capacitación para servidores públicos vigencia 2015, adoptado según resolución Rectoral No.0121 de febrero 13 de 2015 el cual cuenta con 8 proyectos de diferentes líneas de acción que fortalecerán las competencias de los funcionarios para el cumplimiento de la misión Institucional.
- Actualización del Manual de Funciones siguiendo las nuevas directrices del Departamento Administrativo de Función Pública Decreto 1785 de 2014, referente a los núcleos de conocimientos según resolución Rectoral No expedida para el caso.
- Cumplimiento de las directrices del DAFP en cuanto a la alimentación de hojas de vida y vinculación de los funcionarios en la plataforma SIGEP, para darle de altas.
- Actualización del Plan de anticorrupción y Atención al Ciudadano, donde se reajusto el Mapa de Riesgos de Corrupción, la Matriz de Atención al Ciudadano, Rendición de Cuentas y Estrategia Anti tramite y su debida publicación en la página web de la Institución y el reporte de seguimiento de dicho Plan vigencia 2014.

- La visita de seguimiento por parte del ICONTEC, a la no conformidad registrada en la Auditoría de Renovación en el mes de diciembre de la vigencia 2014, referente a la falta de claridad del establecimiento de las metas de los indicadores, determino cierre de la misma por el cumplimiento de las acciones planteadas a mejorar.
- Integración de los Planes de Acción de los procesos con las Estrategias Sectoriales del MEN y los lineamientos del Plan de Desarrollo, con el fin de establecer una batería de indicadores de Gestión que mida y controla las misma acciones establecidas en los mencionados planes.

MODELO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Dificultades

- Rendición de informe Contable de Control Interno de la vigencia 2014 a través del aplicativo CHIF, teniendo reducción de 2.61% en el resultado de la evaluación en comparación a la vigencia anterior, observándose debilidades en el área Contable.
- El software SIIGO no se encuentra operando con todos los módulos que lo integran en razón que el sistema no se encuentra parametrizado.
- En el desarrollo de la auditoría Gubernamental por parte de la Contraloría General de la Republica existe desinterés de algunos procesos por entregar de manera oportuna las evidencias solicitadas Por el grupo auditor.
- El reporte de resultados del Índice de Transparencia por Colombia contratado por Ministerio de Educación Nacional, la Institución obtuvo una calificación de 51.15 ubicándose en Riesgo Alto, debido a la nuevas directrices del Gobierno Nacional en donde la Institución no las ha ejecutado en su totalidad

Avances

- Se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por parte del señor Rector el día 21 de abril de 2015, donde asistieron periodista, concejales del municipio, veedores y toda la comunidad educativa, de igual manera se aplicaron encuestas para evaluar la eficacia y efectividad de la gestión del rector y del desarrollo de la misma audiencia, obteniéndose resultados positivos en ambos casos.
- Elaboración y envió, de la encuesta del Modelo estándar de Control Interno vigencia 2014 en el aplicativo del DAFP, obteniendo resultados “satisfactorio” en el indicador de madurez del MECI con un puntaje de 88.15%.

- Diseño del formato de Evaluación de Desempeño para Provisionales y su respectiva aplicación a los funcionarios que se encuentran vinculados por esta modalidad tipo de contratación.

EJE TRANSVERSAL: INFORMACION Y COMUNICACION

Dificultades

- Se han presentado demoras en la implementación del software de Sistema de Correspondencia y Gestión Documental en casi todos los procesos, por falta de capacitación.
- Poca utilización de buzones de SQR existentes en los Centros Regionales de Educación Superior por parte de la comunidad educativa, negándose la posibilidad, de reportar sus quejas o manifestaciones de inconformidad.

Avances

- Publicación Boletín Informativo de Calidad en el mes de marzo, donde se difundió la nueva Política y Objetivos de Calidad y los cambios de la norma ISO, este fue divulgado mediante correo electrónico para conocimiento de todos los funcionarios de la Institución.
- Utilización de las redes sociales de Facebook y YouTube para la publicación de noticias de interés, eventos y videos entre otros, este medio es la carta de navegación e interacción de la Institución con la comunidad educativa.
- Utilización activa de los estudiantes, docentes y funcionarios administrativos de los canales de comunicación institucional, como la página web, al igual que la plataforma RYCA mediante la cual se reportan calificaciones y datos estadísticos.
- Publicidad y promoción de los proyectos y actividades de la Institución en medios de comunicación, como periódicos y revistas con el fin de proyectar al ITFIP a nivel Regional y Nacional como una Institución de Educación Superior con calidad.

Estado General del Sistema de Control Interno

La Institución se encuentra en proceso de adaptación con respecto al nuevo Modelo Estándar de Control Interno "MECI", mediante lo cual se han actualizado y fortalecido, los módulos de Planeación y Gestión y de Evaluación y Seguimiento y sus respectivos componentes y ejes de control. El resultado del informe ejecutivo fue satisfactorio cumpliendo con los parámetros de la nueva estructura, pero se debe mejorar para llegar a nivel de madurez avanzado; para el logro de lo planteado se requiere del compromiso y apoyo de los líderes de los procesos, funcionarios administrativos y docentes.

Recomendaciones

- Implementar por parte de los líderes de los procesos, políticas de Autocontrol y Autogestión, y fortalecer actividades de seguimiento por parte de los mismos, al desarrollo de las actividades inherentes a los procesos a su cargo, permitiendo de igual manera, el cumplimiento de los planes y programas señalados y de las acciones planteadas para mitigar los riesgos y así evitar inconvenientes que dificulten el cumplimiento del objetivo Institucional.
- Atender con mayor celeridad los requerimientos de entes internos y externos y procurar cumplir en el tiempo propuesto las acciones correctivas y de mejoras propuestas en los diferentes planes de mejoramiento a efecto de subsanar la observación respectiva.

MARGARITA MARIA MENDOZA VIAÑA
Asesora Control Interno
Firma